

Origen:
Doc. WSIS-II/PC-2/DT/5-S

Documento WSIS-II/PC-3/DT/5-S
8 de agosto de 2005
Original: inglés

Presidente del Subcomité de la PrepCom-2 de la CMSI

RECOPILACIÓN DE LOS COMENTARIOS SOBRE EL CAPÍTULO CUATRO DE LA PARTE OPERACIONAL

NOTA – El texto nuevo se indica con **negritas**. El texto suprimido se indica con ~~tachado~~. [Los comentarios se indican en cursiva.]

Esta compilación contiene los comentarios recibidos durante la PrepCom-2 (17-25 de febrero de 2005). Véase el documento DT/6(Rev.2) para los comentarios recibidos después del 25 de febrero de 2005.

Texto existente	Fuentes del texto propuesto	Texto propuesto
Capítulo cuatro - Hacia el futuro		
26. La construcción de la sociedad de la información exigirá una labor infatigable. Asumimos por tanto nuestro firme compromiso de garantizar plenamente, a escala nacional, regional e internacional, el seguimiento ininterrumpido de la aplicación de los acuerdos y compromisos alcanzados durante el proceso de la CMSI y sus Cumbres de Ginebra y Túnez. Considerando los numerosos aspectos que abarcará la construcción de la sociedad de la información, es necesaria una colaboración eficaz entre todas las partes interesadas teniendo en cuenta sus mandatos y el aporte de sus experiencias.	Estados Unidos, Turquía	26. ..., el seguimiento ininterrumpido de la aplicación de los acuerdos las decisiones y compromisos alcanzados durante el proceso de la CMSI y sus Cumbres de Ginebra y Túnez ...
27. [Estamos de acuerdo en que las actividades de seguimiento relativas a la gobernanza de Internet sean independientes de las otras cuestiones y se organicen según las propuestas del capítulo tres.]	Turquía, Arabia Saudita Federación de Rusia	<i>[Estos países no están de acuerdo en separar de otros asuntos el seguimiento del tema que constituye el Gobierno de Internet; proponen suprimir o reformular este párrafo.]</i> <i>[Suprimir el párrafo]</i>

Texto existente	Fuentes del texto propuesto	Texto propuesto
28. Solicitamos al Secretario General de la Cumbre que informe a la Asamblea General de las Naciones Unidas sobre las conclusiones a las que se llegará en la misma.	Sin cambios	
29. Solicitamos al Secretario General de las Naciones Unidas que lleve a cabo, con la colaboración de todas las partes interesadas y aplicando íntegramente los actuales mecanismos de coordinación en el marco de las Naciones Unidas o vinculados a ella, el seguimiento ininterrumpido de los acuerdos y compromisos alcanzados en la CMSI y que garantice el apoyo eficaz de la Secretaría. Se solicita además al Secretario General de las Naciones Unidas que presente periódicamente un informe a la Asamblea General de esa organización sobre las actividades de seguimiento mencionadas.	Estados Unidos Brasil Australia, EU, Egipto, Arabia Saudita, Federación de Rusia Turquía	29.los actuales mecanismos de coordinación en el marco de las Naciones Unidas [o vinculados a ella], el seguimiento ininterrumpido de los acuerdos las decisiones y compromisos alcanzados en la CMSI [y que garantice el apoyo eficaz de la Secretaría.] 29. ... con la colaboración de todas todos los gobiernos y las partes interesadas, ... <i>[Destacando el vínculo directo que guarda este texto con los párrafos 10 y 11 del Capítulo uno de la Parte Operacional, dichos países se reservan el derecho a volver sobre el párrafo 29 cuando se discutan los párrafos 10 y 11.]</i> <i>[Suprimir el párrafo 29 para no duplicar los párrafos 10 y 11 del Capítulo uno.]</i>
